EVALUACIÓN TÉCNICA DEL PROCESO No. 040-ARC-CBNL05-2026

OBJETO:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS, MONTACARGAS Y MOTOCICLETAS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA FUERZA NAVAL DE ORINOQUÍA Y SUS UNIDADES ADSCRITAS.

CIERRE:

30 DE NOVIEMBRE DEL 2026.

PRESUPUESTO OFICIAL:

CIENTO CINCUENTA MILLONES NOVECIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MCTE ($150.907.466.00) Y DEMÁS EROGACIONES QUE CORRESPONDAN.

FECHA DE EVALUACIÓN:

24 DE JUNIO DEL 2026

PROPUESTAS PRESENTADAS:

1. FIRMA: CORENA INGENIERIA SAS

(SE PROCEDE A RELACIONAR LOS DOCUMENTOS QUE ACORDE A VERIFICACIÓN TÉCNICA, SE SEÑALAN EN PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACIÓN PÚBLICA, O SOLICITUD DE OFERTA.)

<table>
<tr><th>DOCUMENTO</th><th>OBSERVACIÓN</th><th>FOLIOS</th></tr>
<tr><td>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>• ANEXO “C”</td><td>CUMPLE</td><td>170</td></tr>
<tr><td>EXPERIENCIA</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>• ANEXO “D”</td><td>CUMPLE</td><td>1</td></tr>
<tr><td>CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>• CERTIFICACIÓN POR PARTE DE LA ARL EXPEDIDA DENTRO DE LA VIGENCIA DEL PRESENTE PROCESO, EL OFERENTE PODRÁ APORTAR UNA DECLARACIÓN BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO, FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, EN LA QUE INDIQUE QUE CUMPLE CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL SG-SST.</td><td>CUMPLE</td><td>1</td></tr>
<tr><td>• DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA A PRESENTAR
<table>
<tr><th>Documento exigido</th><th>Responsable de firma</th><th>Cumple</th></tr>
<tr><td>Política de seguridad y salud en el trabajo</td><td>Representante legal</td><td>SI</td></tr>
<tr><td>Matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos del objeto del contrato</td><td>Representante legal</td><td>SI</td></tr>
<tr><td>Plan de trabajo en SST durante la ejecución del contrato</td><td>Representante legal</td><td>SI</td></tr>
<tr><td>Programa de gestión de riesgos para subcontratistas</td><td>Representante legal</td><td>SI</td></tr>
<tr><td>Matriz de elementos de protección personal</td><td>Representante legal</td><td>SI</td></tr>
</table></td><td>CUMPLE</td><td>5</td></tr>
</table>

NOTA: Se aclara que los documentos de verificación para presentar obligatoriamente son los solicitados en los pliegos de condiciones, en la solicitud de oferta, en la invitación pública, del proceso.

Se verifica el numeral 4 "Documentación obligatoria a presentar", correspondientes al punto 3 "Cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)" que se encontraba pendiente y cumple con los documentos requeridos.

Atentamente,

Suboficial Primero ESTEPA CAMACHO CHRISTIAN
Jefe División de Servicios de Apoyo BNL05
(Evaluador Técnico).